



Funcionarios de la CET fueron beneficiados con jornada de útiles escolares



Con el fin de brindar mejores costos en todo lo relacionado a materiales para el año escolar 2016 -2017, la Caja de Ahorros de la Contraloría del Estado Táchira (CAPRECET), realizó el pasado jueves 14 de julio del presente año, una Jornada de Útiles Escolares, en las instalaciones del edificio sede.

La feria escolar se llevó a cabo gracias a la gestión que realizó la Junta Directiva de CAPRECET, donde ofrecieron una variedad de útiles escolares como: resmas de papel, cuadernos, lápices, colores, tijeras, sacapuntas, libretas, plastilinas, reglas, lapiceros, entre otros materiales necesarios para el nuevo año escolar.

Es importante destacar, que con estas actividades la Caja de Ahorros de la CET coadyuvan al afiliado en la adquisición de útiles a bajos costos.

Durante esta feria escolar los niños, niñas y adolescentes de los servidores y servidoras públicos afiliados pudieron seleccionar los útiles escolares que deseaban para su nuevo regreso a clase.





CET realizó operativo de venta de carnes para sus funcionarios

El pasado viernes 15 de julio de 2016 en el estacionamiento de la sede de la Contraloría del Estado Táchira, se realizó un operativo de venta de carne para los servidores y servidoras públicos adscritos a este Órgano Contralor. En esta oportunidad fueron vendidos 50 combos de carnes, entre estos destacan cortes como: Bistec; carne de guisar, y molida.

Desde de las 02 de la tarde hasta las 4:00 pm; fueron vendidos diferentes tipos de cortes de carnes empacados debidamente y sanitariamente. Cabe destacar, que este operativo se realizó bajo el apoyo

mancomunado del Ministerio Público, quien gestionó la actividad.

Actividades que se desarrollan a fin de beneficiar en materia alimentaria a hombres y mujeres que hacen vida dentro de este Órgano Contralor, quienes día a día luchan por impulsar nuestra institución, y así puedan obtener productos a bajos costos.

Jornadas que se continúan realizando dentro de la Contraloría del Estado Táchira, para satisfacer las necesidades de nuestros trabajadores y en la mayor medida continuar beneficiándolos en materia alimenticia.

